

EDITORIAL

Con el número 1, la REDUR se encamina por la senda de la normalización y se da un importante paso en el cumplimiento de los fines que nos propusimos al crearla en el Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja: la proyección de nuestras investigaciones, de nuestras tareas y actividades universitarias, el fomento de debates. Por ello, este número se articula ya de acuerdo a la concepción y estructuración que acordó en su sesión constitutiva el Comité de Redacción. Primeramente, un apartado dedicado a un tema monográfico que sea de actualidad para el mundo del Derecho. El segundo apartado es libre y en él se editan los trabajos, comunicaciones o borradores que son objeto de la inquietud intelectual de los profesores del Departamento. Finalmente, *El rincón del Estudiante*, en el que se editan aquellos trabajos de los estudiantes de tercer ciclo que sobresalen por su calidad.

El apartado monográfico recoge alguna de las ponencias presentadas al I Seminario Permanente de Profesores que, durante los meses de marzo a mayo del 2002, centró su atención en el tema “Sociedad, Estado y Derecho ante la mundialización”. Desde un análisis general de la globalización/mundialización hasta el estudio más particularizado de sus efectos sobre la inmigración, el género o el medio ambiente son temas que abordan las contribuciones de los profesores José Martínez de Pisón, Javier de Lucas, José Luis Gordillo y Ana Vega.

El siguiente apartado refleja la variedad de intereses y preocupaciones intelectuales existentes entre los profesores del Departamento. Estos van desde cuestiones relativas a la democracia y a la participación ciudadana (Ricardo Chueca), la legitimación de lo procedimientos constitucionales españoles (Amelia Pascual), cuestiones de derecho concursal (Pía Calderón) y de derecho de familia en Roma (M^a Luisa López Huguet). No podía faltar la referencia a aspectos propios de la Comunidad de La Rioja, como son los comentarios a la Ley del menor (Juan Manuel Murillas) y a la normativa sobre la producción agraria y la biodiversidad (Ángel Sánchez).

El rincón del Estudiante recoge dos trabajos de becarios que están preparando sus respectivas Tesis Doctoral: sobre el estatuto de refugiado en la Convención de Ginebra (Sergio Pérez Barahona), la relación jurídica hipotecaria (Beatriz Sáenz de Jubera) o la formulación de una teoría política ecológica (David San Martín Segura).

No quisiera terminar estas palabras introductorias sin dejar constancia de la satisfacción que me produce el que el proyecto de editar una revista electrónica generalista como es la REDUR siga adelante y con buen ritmo. Es gratificante comprobar que, aun siendo una empresa modesta, atrae la atención de internautas tanto españoles como de otros países y que, por ello, el número de consultas crece día a día. Por supuesto, esto sería imposible sin el trabajo callado de algunos profesores que la impulsan y, claro está, de todo el Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja que entusiastamente colabora en su reedición. A todos mi agradecimiento personal.

Logroño, junio de 2003
Prof. Dr. D. José Martínez de Pisón
Director del Departamento de Derecho
Universidad de La Rioja